



Rosario Miranda &lt;oc@maac-ac.com.mx&gt;

## Comunicado Criterios normas CONAGUA

1 mensaje

Rosario Miranda &lt;oc@maac-ac.com.mx&gt;

18 de octubre de 2023, 09:50

Para: Gustavo Diaz SEIC <gustavo.diaz@seic.org.mx>, servicios@normalizacionlcn.com, Admnsitracion ACM <administracion@acm.com.mx>, Laura Mercado <amercado@corporativoiyoil.com>, Organismo de Certificacion IMEC <ocp.imec@gmail.com>, ricardoh.tecman@gmail.com, Graciela Carmona <u.inspeccion@maac-ac.com.mx>, Areli Saldivar <arelisaldivar.ocefem@gmail.com>  
CC: Graciela Carmona <u.inspeccion@maac-ac.com.mx>

### Estimados Organismos de Evaluación de la Conformidad

Por este medio nos permitimos compartir el Oficio No. B00.4.05.-116 de fecha 14 de septiembre de 2023 emitido por la Subdirección de Certificación, Verificación y Aprobación de normas de la Comisión Nacional de Agua, la cual establece los acuerdos tomados por el Comité de Organismo acreditados (COA).

Es importante considerar la información que se indica en el escrito como parte de los requisitos para el ingreso de la solicitud de acreditación.

Favor de confirmar de recibido.

Saludos  
Rosario Miranda Reyes



 Por favor considere la presentación de este correo electrónico en una carpeta de correo electrónico y absténgase de imprimir, ya que eso sería redundante y un desperdicio de espacio, tiempo y papel. Le sugerimos hacer una copia de seguridad del disco duro.

### 2 archivos adjuntos

-  envio carta OCP - Criterios CONAGUA.pdf  
364K
-  COMUNICADO CONAGUA B00.4.05.-116.pdf  
612K